

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 marzo del 2019

A la Junta de Accionistas de Bertso S.A.

Ciudad.

En cumplimiento con la Ley de Compañías, a las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y al Estatuto Social de Bertso S. A., tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2018.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y se han mantenido actualizados los libros sociales de la empresa. Los impuestos y obligaciones que le corresponden como entidad han sido atendidos con retraso debido a que no cuenta con un contador que realice dicha labor, debido a que no tenemos ingresos operativos para cubrir sus honorarios.

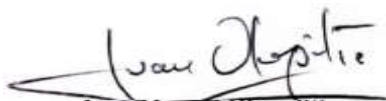
Esta administración continua con el proceso de liquidación de cuentas a proveedores y se encuentra tratando de recuperar la cuenta por cobrar a Veritas por \$ 7878,51 cuya morosidad supera los 3 años; continuaremos tratando de gestionar su cobro pero debido a la negativa de contestar nuestros requerimientos o la intención de pago por parte de la agencia publicitaria para el 2019 daremos de baja esta cuenta.

El trámite de liquidación por su continuidad como empresa en marcha, se encuentra en un profesional que esperamos en este año realice todas las gestiones ante organismos de control

Esta Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como la de Órganos de Control pertinentes. Con respecto a aspectos administrativos, legales, laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las propuestas planteadas.

Atentamente



Juan Manuel Oleagoitia
Gerente General